



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

O R D E N A N Z A 13760

Artículo-1º:- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de PESOS CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS, CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 43.056,33), según el siguiente detalle:

● A favor de Cieza Juan Manuel, D.N.I. N° 31.175.806 y González Candela Tiziana, D.N.I. N° 44.081.311, en representación del menor Cieza Ian Jorge, la suma total de \$ 14.352,11.

● A favor de González Eduardo Andrés, D.N.I. N° 26.788.716 en representación de sus hijos menores González Thomas Ezequiel y Joaquín Iván, la suma total de \$ 28.704,22.

En concepto de 29 días corridos de Licencia no Gozada 2018, perteneciente a la ex agente Cieza Paula Eleonora, Legajo N° 17162/7, (fallecida), con cargo a:

Emitir Orden de Pago a favor de: Cieza Juan Manuel, D.N.I. N° 31.175.806 y González Candela Tiziana, D.N.I. N° 44.081.311, en representación del menor Cieza Ian Jorge:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 - F. F 1.1.0	
1.6 Lic. No Gozada 2018	<u>\$ 14.352,11</u>
Total	\$ 14.352,11 (de corresponder en exceso)

Emitir Orden de Pago a favor de: González Eduardo Andrés, D.N.I. N° 26.788.716 en representación de sus hijos menores González Thomas Ezequiel y Joaquín Iván:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 - F. F 1.1.0	
1.6 Lic. No Gozada 2018	<u>\$ 28.704,22</u>
Total	\$ 28.704,22 (de corresponder en exceso)

Artículo-2º:-Regístrese la deuda reconocida en el artículo 1º debitando la cuenta 3.1.2.1 “Resultado Ejercicios Anteriores” y acreditándose la cuenta 2.1.1.3.1 “Sueldos y Salarios a Pagar” por la suma de \$ 43.056,33.

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.

REVISÓ

GABRIEL SANDOVAL
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SALA DE SESIONES. Lanús, 4 de abril de 2024.-



AGUSTIN BALLADARES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 0950.
DE FECHA 15 ABRIL DE 2024.

Registrada bajo el N° 13760.....

.....
.....